



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Ciencias Sociales

Academia

Estudios psicosociales y desarrollo humano

Programa educativo

Trabajo social

Denominación de la Unidad de Aprendizaje

Peritaje social

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
IK243	40	20	6	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = Curso		Técnico Medio	<ul style="list-style-type: none"> Sin prerrequisitos
CL = Curso laboratorio		Técnico Superior	
L = Laboratorio		Universitario	
P = Práctica		Licenciatura	
T = Taller		Especialidad	
CT = Curso - taller		Maestría	
N = Clínica		Doctorado	
M = Módulo			
S = Seminario			

Área de formación

Básica particular obligatoria

Perfil docente

Licenciado/a en Trabajo Social y/o Licenciado/a en psicología, con cursos, estudios o prácticas periciales de por lo menos, 10 años dentro del área del área jurídica.

Elaborado por

Actualizado por

Mtra. Laura Ortega García/Rosita Fierros Huerta/ Alejandra Estefanía Saucedo Tapia.	Mtro. Rodrigo Cano Guzmán
--	---------------------------

Fecha de elaboración	Fecha de última actualización	Fecha de última evaluación	Fecha de aprobación por Colegio Departamental
Mayo 2020	Junio 2023	Junio 2023	

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso forma parte del tronco de formación particular obligatoria, es decir, específico para el profesional del trabajo social, aportando elementos para que *“el egresado de la licenciatura en Trabajo Social será un profesional de las Ciencias Sociales con una sólida formación en el conocimiento y comprensión de la sociedad contemporánea, comprometido con el desarrollo de la democracia; promueve la participación, la ciudadanía, la justicia social y los derechos humanos; poseedor de una gran capacidad para aplicar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos; es hábil para la gestión social y para generar propuestas Innovadoras de Intervención social en realidades complejas con sujetos individuales y colectivos; posee respeto por el medio ambiente, la interculturalidad y la diversidad; actúa con ética en su ejercicio profesional, en la búsqueda de la equidad y la Inclusión, así como el fomento de la cultura de la paz y no violencia.”*

A lo largo del curso, el aprendizaje será centrado en el alumno (desarrollo de habilidades para el aprendizaje autogestivo), una educación no directiva, fomentando habilidades y saberes que permitan entender, analizar y explicar un suceso a través de conocimientos teóricos y prácticos, acerca de la metodología del trabajo social y su aplicación en los dictámenes periciales, como área de estudio en la materia, desde una perspectiva jurídica y de los Derechos Humanos. Los términos básicos serán pruebas periciales, metodología de trabajo social, investigación social, ámbitos del Derecho y trabajo multidisciplinario.

La asignatura aporta elementos que desarrollan las competencias profesionales en el área del Trabajo Social Jurídico, formando profesionales *“comprometidos con la sociedad contemporánea, capaces de analizar y comprender la realidad social, así como de diseñar propuestas de intervención Innovadoras en la búsqueda de la transformación de contextos sociales complejos.”* En lo particular, promueve el estudio de la realidad social en el ámbito jurídico, a partir del conocimiento de teorías sociales, aportando elementos técnico jurídicos para la mejor aplicación de la justicia en los ámbitos de la administración y procuración de la justicia, fomentando actitudes y valores que caracterizan a los profesionales del trabajo social, fomentando las siguientes competencias:

- Fomento del desarrollo académico integral y de calidad
- Respeto a la dignidad de las personas y erradicación de la violencia
- Integración de la docencia con la investigación científica
- Fortalecimiento del trabajo académico colegiado
- Compromiso social, solidaridad e identidad universitaria
- Respetar y hacer respetar el Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género en el CUSur.
- Impulsar el aprendizaje autogestivo y el desarrollo de las competencias blandas, en las y los estudiantes.
- Trabajar en estrecha vinculación y colaboración con los distintos sectores y con la sociedad en su conjunto.

En lo específico la Asignatura de Peritaje Social, es desarrollada con la modalidad de Curso-Taller de carácter presencial con una carga horaria de 60 horas en total, estructurado en 40 horas teóricas y 20 horas prácticas. Se imparte 1 día a la semana con una duración de 4 hrs. por semana, dos

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

horas de manera sincrónica-presencial y el resto de manera asincrónica y personal. La modalidad es presencial con apoyo en materiales alojados en Drive.

El perito en Trabajo Social es un profesional especializado en un área de estudio, por ello se abordan como principales temas, el peritaje en la materia como medio de prueba, metodología de trabajo social y su aplicación en los dictámenes periciales, estructura e integración de los dictámenes periciales, indicadores sociales a considerar conforme al objetivo del dictamen y al asunto de que se trate, ramas del derecho y su ámbito de atención.

Pretendiendo que los alumnos identifiquen su función como peritos y relacionen la metodología de la disciplina con los peritajes sociales, como un campo del profesional en trabajo social, acorde a los cambios en el sistema de justicia acusatorio

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Relación del curso con el Perfil de Egreso:

La materia de Peritaje Social aporta elementos correspondientes a los puntos referidos a las habilidades y destrezas particulares del profesional del trabajo social contemplada en el Perfil de Egreso de la Carrera. El egresado de la Licenciatura en Trabajo Social contará con las siguientes competencias profesionales integradas:

- Una sólida formación en el conocimiento y comprensión de la sociedad contemporánea, comprometido con el desarrollo de la democracia;
- Promueve la participación, la ciudadanía, la justicia social y los derechos humanos;
- Poseedor de una gran capacidad para aplicar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos;
- Es hábil para la gestión social y para generar propuestas innovadoras de intervención social en realidades complejas con sujetos individuales y colectivos;
- Posee respeto por el medio ambiente, la interculturalidad y la diversidad;
- Actúa con ética en su ejercicio profesional, en la búsqueda de la equidad y la inclusión, así como el fomento de la cultura de la paz y no violencia.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

El ámbito jurídico, es decir, en la administración y procuración de la justicia. Actúa como perito en el área del trabajo social aplicado en el estudio y comprensión de los fenómenos sociales que inciden directamente en la correcta, adecuada y justa aplicación de las normas jurídicas, con estricto apego a los principios de las ciencias sociales. El profesional del Trabajo Social, colabora con otros científicos y profesionales del área de las ciencias sociales: abogados, psicólogos, sociólogos...

4. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• Comprende y participa con los diversos grupos actores sociales, en contextos y escenarios jurídico, sociales y familiares, con una postura reflexiva y crítico propositiva, aplicando los elementos teóricos-metodológicos y técnicos desde una postura transdisciplinar, con respeto a la diversidad e identidad, y contribuyendo al desarrollo de las instituciones y sociedades democráticas, con congruencia ética y responsabilidad profesional en el campo del trabajo social.• Comprende la estructura y dinámica del campo laboral del trabajador social y se inserta de manera innovadora y flexible éste, atendiendo sus demandas -en el contexto local, regional, estatal, nacional e internacional- y considerándolo en su actualización continua, de forma coherente, crítica, ética y creativa.• Relaciona los conocimientos y métodos de las ciencias sociales y el trabajo social Social con la intervención sobre los temas tradicionales y los problemas actuales de la práctica profesional del Trabajador Social.• Mediante el conocimiento de los debates sobre la relación teoría, práctica e intervenciones realizados desde el ámbito jurídico, se busca comprender el campo
------------------	---

4. SABERES

	<p>del trabajo social y poder manejar estos contenidos en los diversos espacios de acción profesional del peritaje social.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ubica el campo del Trabajo social Aplicada, distinguiendo las fases de su desarrollo.• Maneja procedimientos de planeación, intervención y evaluación que le permitan orientar y aplicar sus conocimientos psicosociales en diversos ámbitos del quehacer profesional
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">• Analiza los problemas relacionados con los asuntos jurídicos en una perspectiva situada de investigación de campo, teoría y práctica con la ayuda del instrumental derivado del campo y los aportes de las ciencias sociales aplicadas al trabajo social.• Comprende y aplica, de forma reflexiva y crítica, los fundamentos filosóficos, epistémicos y metodológicos de las teorías aplicadas al campo del trabajo social en apoyo a las autoridades judiciales y jurisdiccionales• Indaga, promueve, interviene y evalúa procesos, estructuras y funciones en el campo de jurídico desde la perspectiva del trabajo social, para la mejora de la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades, organizaciones e instituciones en el sector público, privado y social; con un espíritu de colaboración, profesionalismo, respeto, equidad, responsabilidad, solidaridad y tolerancia;• Investiga, interviene, previene y evalúa, desde una perspectiva psicosocial y transdisciplinaria, proyectos planes y programas relacionados con procesos socioestructurales es interculturales y de transculturación, relacionados con problemáticas sociales, como son: medio ambiente, del desarrollo urbano-rural sustentable, calidad educativa, salud mental, para incidir en la reorientación y aplicación de política públicas en el ámbito local, estatal, regional, nacional y global, con un alto espíritu de liderazgo, profesionalismo, colaboración, respeto y solidaridad;• Identifica y previene situaciones críticas y de emergencias psicosociales, así como procesos relacionados con la psicología forense, a nivel individual, grupal, comunitaria y organizacional, desde una perspectiva transdisciplinaria, de forma crítica y propositiva, en los contextos públicos y privados, con sensibilidad, profesionalismo, solidaridad, respeto y equidad.• Examina, previene, evalúa e interviene con los procesos relacionados con el desarrollo del ciclo vital del ser humano, los aspectos normales y/o patológicos del sistema nervioso y biológico en su interacción con los procesos emocionales, cognitivos y de comportamiento a nivel individual, grupal, comunitario, institucional, en los sectores público, privado y social, desde una perspectiva transdisciplinaria con profesionalismo, objetividad, aceptación, responsabilidad, equidad y solidaridad
Formativos	<ul style="list-style-type: none">• Promueve comportamientos ambientales responsables y de cooperación en proyectos de desarrollo sustentable que generen relaciones armónicas entre seres humanos, sociedad y naturaleza, desde una visión global a través de valores tales como la Discreción, la Empatía, la Ética, el Profesionalismo, el Respeto, la responsabilidad, la Solidaridad y la tolerancia• Promueve de manera permanente el compromiso ético y profesional propio del ejercicio del Trabajo Social.• Desarrolla la capacidad para apreciar el trabajo en equipo de forma comprometida con las personas.• Asume de manera permanente y cotidiana el compromiso ético y profesional propio del ejercicio del Trabajo Social.• Sabe apreciar el trabajo en equipo de forma comprometida con las personas.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Unidad 1. Presentación de la asignatura y aspectos éticos del trabajador social

1.1 Presentación de la unidad de aprendizaje

1.1.1 Contenidos de la asignatura

1.1.2 Ubicación de la materia en el mapa curricular

1.1.3. Dinámica de la clase

1.2 La importancia de la ética en el trabajo social

([https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=93WgSLYdoEIC&oi=fnd&pg=PA15&dq=aspectos+%C3%A9ticos+del+trabajador+social&ots=zro-](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=93WgSLYdoEIC&oi=fnd&pg=PA15&dq=aspectos+%C3%A9ticos+del+trabajador+social&ots=zro-yPaKNV&sig=FIIMclG97WqXfFBLIwrUAKsSQLM#v=onepage&q=aspectos%20%C3%A9ticos%20del)

[yPaKNV&sig=FIIMclG97WqXfFBLIwrUAKsSQLM#v=onepage&q=aspectos%20%C3%A9ticos%20del](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=93WgSLYdoEIC&oi=fnd&pg=PA15&dq=aspectos+%C3%A9ticos+del+trabajador+social&ots=zro-yPaKNV&sig=FIIMclG97WqXfFBLIwrUAKsSQLM#v=onepage&q=aspectos%20%C3%A9ticos%20del)

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=93WgSLYdoEIC&oi=fnd&pg=PA15&dq=aspectos+%C3%A9ticos+del+trabajador+social&ots=zro-yPaKNV&sig=FIIMclG97WqXfFBLIwrUAKsSQLM#v=onepage&q=aspectos%20%C3%A9ticos%20del>

<https://pdfs.semanticscholar.org/0550/457fee5d851e3a0ca5d329a0db57f1921452.pdf>;)

Dilemas éticos en trabajo social (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3125046>)

Unidad 2. Ámbitos de aplicación del peritaje en trabajo social, colaboración

2.1 Ámbito judicial

2.1.1 Penal

2.1.2 Familiar

2.2 Medios alternos en solución de controversias

2.2.1 Mediación

2.2.2 Conciliación

Unidad 3. Marco Jurídico de la prueba Pericial

3.1 Objetivo Conocer la normatividad en que se basa la prueba pericial

3.2 Sistema de Justicia Penal Acusatorio

3.2.1 Marco legal de la prueba pericial

3.2.2 La prueba pericial en los juicios orales

3.3. Códigos Nacionales de procedimientos penales y de procedimientos civiles y familiares

3.3.1. La prueba pericial

3.4. Marco Legal en el Estado de Jalisco.

3.4.1 Código estatal en materia penal

3.4.2 Código estatal en materia civil

3.4.3 La prueba pericial

Unidad 4. La Prueba Pericial en Trabajo Social

4.1 Objetivo Comprender la importancia del dictamen pericial desde la perspectiva social e identificar la función del Trabajador Social como perito

4.2 El peritaje social como medio de prueba

4.3 La figura y funciones del perito

4.4 Relación peritaje- Trabajo Social

4.4.1 El Trabajador Social como perito

4.4.2 Perfil del Perito en Trabajo Social

4.4.3 Ética personal, profesional y jurídica

Unidad 5. Metodología de Trabajo Social

5.1 Objetivo Relacionar las estrategias metodológicas de Trabajo Social con su participación como perito.

5.2 Aplicación de la Metodología de Trabajo en los Peritajes

5.2.1 Metodología de Intervención Individualizada

5.2.2 Investigación y Diagnóstico

5.2.3 Técnicas e Instrumentos

Unidad 6. Integración del Dictamen Pericial

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 6.1 Objetivo Aplicar los conocimientos teórico metodológicos de Trabajo Social en la elaboración de los Dictámenes periciales e identificar las partes que lo integran, para su construcción.
- 6.2 Formalidades
- 6.3 Integración del Dictamen Pericial
 - 6.3.1 Consideraciones
 - 6.3.2 Hechos
 - 6.3.3 Conclusiones
- 6.4 Presentación del Dictamen Pericial
 - 6.4.1 Comparecencia y Defensa en Juicios Orales

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- 1) **Aprendizaje basado en casos de enseñanza (fuente:**
<http://karlagiron23.wikispaces.com/file/view/Aprendizaje+Basado+en+Casos.pdf>)
 - a) Título
 - b) Intención de aprendizaje
 - c) Párrafo inicial.
 - d) Contexto del caso
 - e) Personajes
 - f) Cuerpo del caso
 - g) Preguntas de análisis.
 - h) Información de apoyo.
- 2) **Aprendizaje basado en problemas (ABP) (fuente:**
http://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf)
 - a) Leer y analizar el problema: se busca que los alumnos entiendan el enunciado y lo que se les demanda.
 - b) Realizar una lluvia de ideas: supone que los alumnos tomen conciencia de la situación a la que se enfrentan.
 - c) Hacer una lista de aquello que se conoce: implica que los alumnos recurran a aquellos conocimientos de los que ya disponen, a los detalles del problema que conocen y que podrán utilizar para su posterior resolución.
 - d) Hacer una lista de aquello que no se conoce: este paso pretende hacer consciente lo que no se sabe y que necesitarán para resolver el problema, incluso es deseable que puedan formular preguntas que orienten la resolución del problema.
 - e) Hacer una lista de aquello que necesita hacerse para resolver el problema: los alumnos deben plantearse las acciones a seguir para realizar la resolución.
 - f) Definir el problema: se trata concretamente el problema que van a resolver y en el que se van a centrar.
 - g) Obtener información: aquí se espera que los alumnos se distribuyan las tareas de búsqueda de la información.
 - h) Presentar resultados: en este paso se espera que los alumnos que hayan trabajado en grupo estudien y comprendan, a la vez que compartan la información obtenida en el paso 7; y, por último, que elaboren dicha información de manera conjunta para poder resolver la situación planteada.
- 3) **Aprendizaje por proyectos**
 - a) El proyecto surge como una necesidad real de saber, de conocer algo (acto de inquirir). El grupo se enfrenta a una situación problemática a la que deben dar respuesta.
 - b) Los estudiantes se plantean qué saben de la cuestión y qué necesitan saber de esta.
 - c) Comienza una fase de investigación, con los estudiantes organizados en grupos heterogéneos, a menudo dirigida por una pregunta motriz, a partir de un escenario concreto. No existe un estudio previo de materiales para poder abordar el proyecto, ni el profesor les prepara la información que van a necesitar para abordado
 - d) Al final de la investigación, los grupos muestran a la asamblea de la clase cuáles son los

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

resultados de la investigación. Normalmente, este resultado es un producto concreto, a menudo algo tangible. Durante la elaboración de este producto, se producen los aprendizajes de los estudiantes. En la mayor parte de los proyectos se procede a hacer, al finalizar esta fase, un mapa conceptual de lo investigado. En algunos casos se procede a hacer una presentación pública del proyecto a la comunidad educativa o a agentes sociales implicados en la problemática.

- e) Evaluación. Toda la clase se reúne para poner en común lo aprendido y para volver a plantearse qué saben ahora de la cuestión y qué necesitan saber ahora. Un proceso iterativo que convierte al proyecto en una especie de espiral de aprendizaje que puede no tener fin, ya que, a lo largo de la investigación, suelen surgir nuevas cuestiones y, por tanto, el inicio de un nuevo proyecto.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Reportes de, por lo menos, dos lecturas por cada una de las seis unidades de aprendizaje que considera el programa de Peritaje Social.	Seis reportes de lectura, uno por cada unidad. Debe considerar los documentos ofrecidos en clase y, por lo menos, un documento más por cada unidad que aporte el estudiante.
Trabajo áulico (participación en debates, análisis y exposiciones orales)	Las participaciones deberán ser pertinentes, que enriquezcan la clase, fomenten el diálogo y las habilidades comunicativas de los participantes, que reflejen el conocimiento del tema en el que participen
Ejercitar la estructuración de un dictamen pericial ficticio	El dictamen deberá de considerar los elementos mínimos, recuperar los aspectos empíricos de la visita, aportar elementos para el asunto que se trate, sustentados en datos empíricos y con referencias conceptuales pertinentes al tema, que argumenten las conclusiones que se arriben y las recomendaciones que se realicen. El asunto, de preferencia, será real, pudiendo ser un ejemplo ficticio.
Formación integral	Deberá de ser una actividad por mes (de agosto a diciembre) acompañada la evidencia con una reflexión personal por parte del alumno en el que se de cuenta de la aportación de esa actividad en su formador como profesional del Trabajo Social.

8. CALIFICACIÓN

Reporte de Lecturas por cada de aprendizaje	30%
Trabajo áulico (participación en debates, análisis y exposiciones orales)	20%
Ejercitar la estructuración de un dictamen pericial ficticio	45%
Formación integral	5%
Total	100%

Los 20 puntos del trabajo áulico se obtendrán por el porcentaje de asistencia puntual y la participación en el grupo, con el siguiente puntaje

- De 0 a 2, 20 puntos
- De 3 a 4 faltas, 15 puntos

- 5 Faltas, 5 puntos
- 6 o más inasistencias, 0 puntos

Es decir, para poder obtener el 100, se requerirá de contar con una asistencia mínima a 15 clases durante todo el curso.

9. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. 	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).
--	--

10. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alday, M. Bratti N. y Nicolini. El trabajo social en el servicio de justicia. Aportes desde y para la intervención. Editorial Espacio, Argentina. 2001.

Dell' Aglio, Marta. La Práctica del Perito Trabajador Social". Una propuesta metodológica de intervención social. Ed. Espacio. Buenos Aires, Argentina, 2004.

Duce J. Mauricio. La prueba pericial. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Didot. 2013.

Flores Santacruz Julieta y Socorro García Rivas (coordinadoras). Atención Individualizada. Editorial Yecolti, México, D.F. 2013.

Galván Manuel. Análisis para Entrevistas. Yecolti Editorial, México, 2012.

Gómez González Arely. El Sistema Penal Acusatorio en México, Ed. INACIPE. .2016.

Hidalgo M. J. Hacia una teoría de la prueba para el juicio oral mexicano. México. Flores Editor. 2013.

Instituto Nacional de Ciencias Penales. Guías metodológicas de las Especialidades periciales. México INACIPE. 2003

Nicolini, Graciela. "Judicialización de la Vida Familiar". Espacio Editorial, Buenos Aires, 2011.

Ortega García Laura "Peritaje Social. Sistema Acusatorio". Innova en Trabajo Social 06 Yecolti Editorial, México D.F., 2018.

Ortega García Laura. Peritaje Social." Innova en Trabajo Social 04, Yecolti Editorial, México D.F. 2011.

Ponce de León Andrés y Claudia Krmptotic (Coodinadores), "Trabajo Social Forense. Balance y Perspectivas". Espacio Editorial, Argentina, 2012.

Robles, C. La intervención pericial en Trabajo Social. Orientaciones teórico prácticas para la tarea forense. Editorial Espacio. 2004.

Schaffino Carlos M. Diccionario Pericial. La Rocca, Buenos Aires, 1992.

Códigos:
 Código Federal de Procedimientos Penales. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación.
 Código Procesal para el Estado de Jalisco. (Sistema Acusatorio), Última Reforma publicada en el Diario Oficial del Estado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Drive. <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14CVJvRBFsvQPI50IITvpmpHiLl0954yf>

¿Qué hacer para ser perito social en Trabajo Social? <https://www.victornieto.es/que-hace-perito-social-trabajo-social/>

3 ideas clave para ser perito social en Trabajo Social:

<https://www.youtube.com/watch?v=pJpBSDvGRNI>

Cómo elaborar un dictamen pericial en trabajo social (1/2).

<https://www.youtube.com/watch?v=Y8xjSI4ZcEE>

Conferencia magistral El peritaje de Trabajo Social <https://www.youtube.com/watch?v=-KpPv5qZuPA>
conversatorio peritaje en trabajo social.

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=3332948503455297

Ejemplo de ofrecimiento prueba pericial trabajo social:

<https://www.youtube.com/watch?v=MEDPuiMs6A8>

El Peritaje Social Forense Una mirada desde la práctica y <https://www.youtube.com/watch?v=mSJGK-7sVxs>

El perito en materia de Trabajo Social, en el área familiar

<https://www.facebook.com/watch/?v=385333752574205>

El trabajo social forense <https://www.youtube.com/watch?v=zxqCocvHMkU>

Entrevista Internacional Peritaje en Trabajo Social. <https://www.youtube.com/watch?v=XsFbonWc87A>

<https://bibliotecadigital.ufro.cl/?a=view&item=1560>

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aqo0ddH9LcYC&oi=fnd&pg=PA9&dq=aspectos+%C3%A9ticos+del+trabajador+social&ots=M4oDUVi1M2&sig=q7ZADh1EjMKKX3wndh150ioKAU4#v=onepage&q=aspectos%20%C3%A9ticos%20del%20trabajador%20social&f=false>

<https://peritajudicial.com/peritaje-social/>

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/27368>

<https://tsforense.com/el-peritaje-social-forense-la-importancia-del-trabajo-social-en-el-ambito-legal/>

<https://www.iabegasocial.com/peritajes-sociales/#:~:text=Ejemplos%20de%20peritajes%20sociales,v%C3%ADctima%20de%20violencia%20de%20g%C3%A9nero.>

<https://www.mitrabajoessocial.com/100-libros-de-peritaje-socialtrabajo-social-forense-y-peritaje-de-trabajo-social/>

<https://www.mitrabajoessocial.com/100-libros-de-peritaje-socialtrabajo-social-forense-y-peritaje-de-trabajo-social/>

<https://www.mitrabajoessocial.com/100-libros-de-peritaje-socialtrabajo-social-forense-y-peritaje-de-trabajo-social/>

<https://www.praxisjuridica.com.ar/productos/peritaje-en-trabajo-social-yanez-pereira-v/>

<https://www.youtube.com/watch?v=-KpPv5qZuPA>

La importancia de la ética en el trabajo social

(<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=93WqSLYdoEIC&oi=fnd&pg=PA15&dq=aspectos+%C3%A9ticos+del+trabajador+social&ots=zro-yPaKNV&sig=FIIMclG97WqXfFBLIwrUAKsSQLM#v=onepage&q=aspectos%20%C3%A9ticos%20del%20trabajador%20social&f=false>;

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=93WqSLYdoEIC&oi=fnd&pg=PA15&dq=aspectos+%C3%A9ticos+del+trabajador+social&ots=zro-yPaKNV&sig=FIIMclG97WqXfFBLIwrUAKsSQLM#v=onepage&q=aspectos%20%C3%A9ticos%20del%20trabajador%20social&f=false>;

<https://pdfs.semanticscholar.org/0550/457fee5d851e3a0ca5d329a0db57f1921452.pdf>)

La prueba pericial del Trabajo Social en las reclamaciones:

<https://www.youtube.com/watch?v=86Ln8gTvwQw>

La vivienda como parte fundamental en la estructura del

<https://www.youtube.com/watch?v=y8JMaTGQFVk>

Pericias sociales en procesos de familia: aspectos prácticos. https://www.youtube.com/watch?v=m-M6_Be6xNc

https://www.youtube.com/watch?v=m-M6_Be6xNc

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Peritaje en trabajo social: <https://www.youtube.com/watch?v=QBaT8IEu0tM>

Peritaje social - trabajo social <https://www.youtube.com/watch?v=SndN2fyuE3A>

Peritaje trabajo social https://www.youtube.com/watch?v=86v03Sj_SKA.

Tema: La importancia del peritaje en Trabajo Social. https://www.youtube.com/watch?v=2P3zo9Rjr_8

Trabajo Social Forense y el Enfoque Transversal de los DDHH.

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1663214284017410

Trabajo Social Forense. Aplicabilidad y Campos de acción.

<https://www.youtube.com/watch?v=i1usbQOkDTY>

Trabajo Social Forense. La práctica de la prueba pericial social.

<https://www.trabajosocialmalaga.org/trabajo-social-forense-la-practica-de-la-prueba-pericial-social/>

Firma



Mtro. Rodrigo Cano Guzmán

**Presidente de Academia de Estudios
Psicosociales y Desarrollo Humano**

Vo. Bo.



Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de Oca

Jefe de Departamento de Ciencias Sociales